

MONDUBER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores solidarios convocan a los señores accionistas de la sociedad «Monduber, Sociedad Anonima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la misma, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2002, a las diez horas en el domicilio social, sito en carretera Nazaret a Oliva, kilómetro 16,700, Gandía (Valencia), y en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de junio en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y de la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Modificación del órgano de administración, cese y nombramiento, en su caso, de Administradores.

Tercero.—Retribución del órgano de administración.

Cuarto.—Delegación en el órgano de administración de la facultad para aumentar el capital social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—Los Administradores solidarios, «Rústicas, Sociedad Anónima» y «Fletamentos Marítimos, Sociedad Anonima».—27.110.

MONSAX, S. A.*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria en el domicilio de Barcelona, calle de Balmes, número 444, 2.º, 1.ª, a las doce horas del día 28 de junio de 2002, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad en sociedad limitada.

Segundo.—Aprobación de los nuevos Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos con las propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.926.

MONSAX, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria en el domicilio de Barcelona, calle de Balmes, número 444, 2.º, 1.ª, a las trece horas del día 28 de junio de 2002, o veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación de la gestión social.

Segundo.—Estudio y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán ejercitar sus derechos de información previa en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos con las propuestas que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—26.927.

MONTAÑA CLARA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca Junta general ordinaria para celebrar en Madrid, calle Juan Bravo, número 58, entreplanta, a las dieciséis horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora del día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la Memoria, correspondientes a 2001, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Nombramientos, en su caso, de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta y apoderamiento para elevar, en su caso, los acuerdos a escritura pública.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, a partir de este anuncio, los documentos que se van a someter a aprobación.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Presidente, Manuel Díaz Rijo.—24.890.

MONTE DE VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIM*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, edificio de la Bolsa, plaza de la Lealtad, 1, a las doce horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2002, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de Auditores de cuentas.

Tercero.—Renovación de la autorización para la adquisición de acciones propias de la sociedad en los términos autorizados por la legislación vigente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la documentación y modificación propuestas y del informe sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.011.

MRM INFORMARK, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en Barcelona, calle Joseph Irla y Bosch, 3 y 5 (oficinas de la entidad «McCann Erickson, Sociedad Anónima») el próximo día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 26, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Propuesta de saneamiento patrimonial para compensación de pérdidas.

Tercero.—Modificación del objeto social para adaptación del mismo a la Ley de Protección de Datos Personales.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta y certificación de los acuerdos adoptados.

Los señores accionistas podrán retirar de forma gratuita la documentación que ha de someterse a la consideración de la Junta y solicitar aclaraciones sobre los puntos del orden del día, en el domicilio indicado.

Barcelona, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo, Andrés García Carranza.—27.045.

MSF PASEO CASTELLANA, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)**ALG 7, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal****LATITUD 22, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal****LIVING GESTIÓN INMOBILIARIA, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal****FRADOPI, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal****MARNO 96, SOCIEDAD LIMITADA Sociedad unipersonal****BROKEN HILL, SOCIEDAD LIMITADA****Sociedad unipersonal (Sociedades absorbidas)***Anuncio de fusión impropia*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales universales de socios de las sociedades anteriormente relacionadas, celebradas todas ellas el día 3 de junio de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante absorción de «Alg 7, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Latitud 22, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Living Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Fradopi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Marno 96, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Broken Hill, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, por parte de la sociedad «Msf Paseo Castellana, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, con extinción de las sociedades absorbidas y traspaso en bloque, a título de sucesión universal, de todo el patrimonio de las sociedades absorbidas, y sin ampliación de capital en la sociedad absorbente por ser ésta titular,

directa o indirectamente, del 100 por 100 de las participaciones sociales representativas del capital social de las sociedades absorbidas. Los efectos contables de la fusión se producen con carácter retroactivo, a fecha 1 de enero de 2002.

Todo lo anterior en los términos del proyecto de fusión que suscribieron los Administradores de las siete sociedades intervinientes de fecha 22 de mayo de 2002, el cual ha quedado debidamente depositado en los Registros Mercantiles de Madrid y Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores intervinientes a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 3 de junio de 2002.—Los Administradores Mancomunados de «Alg 7, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Latitud 22, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Living Gestión Inmobiliaria, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Fradopi, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Marno 96, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, «Broken Hill, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal y «Msf Paseo Castellana, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—26.216 y 3.^a 6-6-2002

MUTUAL FLEQUERA DE CATALUNYA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la «Mutual Flequera de Catalunya de Seguros y Reaseguros a Prima Fija», de fecha 10 de abril de 2002, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores mutualistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2002, a las 17 horas, en primera convocatoria, o a las 18 horas del mismo día, en segunda, en la sala de actos de la Federación de Mutualidades de Previsión Social de Catalunya, en la calle Bruc, 72-74, de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.
Segundo.—Información del Presidente y del Director general sobre la situación actual de la entidad.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2001.

Cuarto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al año 2001.

Sexto.—Regularización de la cuenta de remanente de cada ramo por cálculo en exceso de la partida de otros impuestos correspondientes a los recibos de los contratos de seguro suscritos, en el año 2001, facturados y cobrados a los mutualistas por importe máximo de 1.028.496,18 euros, aprobar los mismos en concepto de derrama pasiva voluntaria y aplicar el importe de los excesos cobrados a absorber las derramas pasivas acordadas en la anterior Junta general extraordinaria de 8 de enero de 2002.
Séptimo.—Modificación del artículo 12.1 de los Estatutos sociales. Derechos de los mutualistas.

Octavo.—Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales. Consejo de Administración.

Noveno.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, a la Asamblea general, de fijar en 21 el número de Consejeros, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

Décimo.—Sustitución de Consejeros dimisionarios y elección de cargos.

Undécimo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Duodécimo.—Ratificar y, en lo menester, aprobar de nuevo todos los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de 8 de enero de 2002, y en particular los relativos a la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y la aplicación del resultado.

Decimotercero.—Remuneración del Consejo de Administración para los ejercicios que la propia Junta general decida.

Decimocuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Decimoquinto.—Atribución de facultades para la formalización de los acuerdos, incluyendo el otorgamiento de escrituras públicas, hasta su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona, si procede, y comunicación preceptiva a la Dirección General de Seguros, de conformidad con la Ley.

Decimosexto.—Ruegos y preguntas.

Decimoséptimo.—Nombramiento de los tres Interventores para la firma del acta de la presente Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos sociales.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, cada mutualista podrá obtener, a partir de esta fecha y de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas y el informe de gestión. Asimismo, y en idénticos términos, también podrá obtener el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo de la misma.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—El Presidente, Xavier Vilamala i Vilá.—El Secretario, Joan Solé y Boria.—27.009.

M-18, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de «M-18, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle Veneras, número 9, el próximo día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como del informe de gestión, y aplicación del resultado.

Segundo.—Informe sobre el estado actual de la ejecución del convenio de la suspensión de pagos de la sociedad.

Tercero.—Cese del Administrador único.

Cuarto.—Nombramiento del Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir su entrega o envío gratuito, solicitándolo así personalmente o por carta.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único, Adolfo Bachiller Moruza.—25.026.

NEGRA INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Negra Industrial, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el

día 25 de junio de 2002, a las diez quince horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 26 de junio de 2002, a la misma hora, en la calle Consejo de Ciento, número 550, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.942.

NEGRA REPROGRAFÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Negra Reprografía, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria el día 25 de junio de 2002, a las once horas, o en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 26 de junio de 2002, a la misma hora, en la calle Consejo de Ciento, número 550, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único.—24.798.

NOGUERA Y VINTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria y Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en (08034) Barcelona, avenida J.V. Foix, número 68-70, local 3B, la ordinaria a las dieciséis horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar, el día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria y la extraordinaria a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria y el siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con los siguientes órdenes del día.

Junta general ordinaria

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2001.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2001.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento,